

CITRAL

FICHA TÉCNICA

Nombre del producto:	CITRAL		
Sinónimo:	3,7-Dimetilocta-2,6-dienal		
Descripción:	Producto natural idéntico		
Definición según el Reglamento (CE) 1334/2008:	Sustancia aromatizante		
	Aditivo Organoléptico Aromatizante		
Fórmula química:	C ₁₀ H ₁₆ O		
MW:	152.24 g/mol		
Información general del producto:	CAS: 5392-40-5	EINECS: 226-394-6	
	Nº Índice CE: 605-019-00-3	FEMA: 2303	
	Nº FL: 05.020	Nº CDE: 109	
Especificaciones técnicas			
Parámetros	Límite de valores	Unidades	Método
Aspecto:	Líquido amarillo / ligeramente amarillento	-	QC 03
Densidad a 20°C	0.885 – 0.891	g/ml	QC 05
Índice de Refracción a 20°C:	1.486 – 1.488	-	QC 02
Solubilidad a 20°C en alcohol 80%:	1:1 claro + claro	-	QC 04
Riqueza (Neral + Geranial):	Min. 95	%	(GC) QC 09
Punto de inflamación:	+90	°C	(TCC) QC 08
Olor:	Conforme al estándar		
Vidal útil:	18 meses		
Envasado:	Según requisitos del cliente/ conformes al Reglamento (CE) No 1416/2016 y sus modificaciones.		
Condiciones de uso:	No aplica.		
Uso previsto:	Uso Industrial, para fabricación de Aromas. Producto no apto para ser consumido directamente.		
Grupos vulnerables:	Ninguno detectado / ausencia de alérgenos según Anexo II del Reglamento (UE) No 1169/2011.		
Dosis:	No disponible.		
Condiciones de almacenamiento:	Este producto no requiere condiciones especiales de almacenamiento. En envases cerrados, en lugar bien ventilado y protegido de la luz.		
Condiciones de manejo:	Este producto debe homogeneizarse bien antes de usar.		
Método de distribución:	Este producto no requiere condiciones especiales de transporte. En envases cerrados, en lugar bien ventilado.		